

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36432
AÑO CII

Frente a AMLO, Corte defiende independencia

DEPORTE



LO QUE SIGUE

Cruz Azul vs. América / domingo 18:30 horas



Chivas vs. Kashima
• sábado 07:00
horas/Fox Sports

**CHIVAS DEBUTA
MAÑANA EN
EL MUNDIAL
DE CLUBES**

► Página tres-C

**CHARROS BARRE
CON CAÑEROS;
VENCE EN EL
TERCERO 9-1**

► Página 10-C



Páginas uno y dos-C

Quedaron a deber

El presidente de la SCJN lanza un discurso de conciliación, en el marco de la austeridad salarial que promueve López Obrador

Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), defendió la independencia del Poder Judicial luego de que el Mandatario Andrés Manuel López Obrador criticara al órgano judicial diciendo que da “mal ejemplo”, en alusión al bloqueo de su iniciativa contra la austeridad salarial que promueve su Gobierno.

“La independencia e imparcialidad de los jueces no es una prerrogativa ni un privilegio”, dijo Aguilar de frente a López Obrador e instó a los tres poderes del Estado a trabajar para resolver las controversias conforme a las leyes del Congreso “acorde con las instituciones y protegiendo los derechos de todos”.

En su cuarto y último informe de labores y con López Obrador a un costado durante toda su ponencia, Aguilar aseveró que el Poder Judicial debe estar articulado con el Legislativo y el Ejecutivo en armonía y concordancia. “Queremos lograr, en la medida de nuestras competencias, un país más fuerte, más democrático, más libre, sin corrupción y sin simulación”, enfatizó el ministro e insistió que esto no puede conseguirse sin la independencia de ese Poder. “Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”.

Pese a que no hizo mención explícita al asunto, sus palabras fueron un guiño conciliador a la polémica desatada después de que la SCJN admitiera a trámite un recurso de inconstitucionalidad promovido por senadores de oposición contra la Ley de Remuneraciones.

Tras el discurso, López Obrador abandonó inmediatamente la sede de la Corte.

Dicha ley, impulsada por López Obrador, señala que ninguno de los servidores públicos debe percibir un salario mayor que el del Presidente, que es de 108 mil pesos.

En este marco, el ministro exhortó al Presidente y a los legisladores a hacer realidad “el anhelo de los próceres constitucionalistas de nuestra patria para ser grandes, justos y respetados entre los demás pueblos de la tierra. Nada ni nadie por encima de la Constitución”.

La admisión a trámite de la moción suspendió la aplicación de la norma en tanto la Corte resuelve el fondo del asunto.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reaccionó al mensaje de respaldo a la independencia de jueces, al señalar como constructivo, conciliador y con fundamentos constitucionales el discurso de Aguilar.

El ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, admitió a trámite los recursos de reclamación presentados por la Consejería Jurídica de la Presidencia y el Senado de la República contra la suspensión que congeló la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones.

I PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	9 Y 10-A
INTERNACIONAL	12 Y 13-A
ECONÓMICO	14 Y 15-A

VIADUCTO

La UdeG pide paso seguro en Belenes

► Página siete-A

DESAPARECIDOS

Quieren más fondos para búsqueda

► Página seis-A

REVELAN AUDIO

“El Chapo” compró droga a las FARC

► Página nueve-A

PERSPECTIVA ESTATAL

Prevén baja en la creación de empleo

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx



CADA VIERNES



ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA



Para suscriptores



Hoy 48 páginas | \$ 10.00

Ocotlán, primer lugar en registro de víctimas de la delincuencia en el Estado

Desde que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) comenzó a operar en enero de 2014 y hasta octubre pasado, 829 jaliscienses se han inscrito al Registro Nacional de Víctimas, que es un soporte para garantizar que obtengan ayuda y la reparación del daño tras las afectaciones de la delincuencia, principalmente.

Del total, 655 jaliscienses residen en 33 municipios del Estado; del resto no se especifica residencia, según una respuesta entregada vía Transparencia por la Comisión. En la estadística destaca Ocotlán, que es el municipio con más víctimas inscritas: 150. Le siguen Zapopan, con 138, y Guadalajara, con 92. Tan sólo esos tres municipios se llevan la mitad de las personas registra-

das, con 380 víctimas en total.

También hay afectados de Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Puerto Vallarta, Chapala, Tequila, Ameca, Tepatlán, Huejúcar, Tomatlán, La Barca y Tuxpan, entre otros municipios.

La Comisión atiende y apoya a quienes fueron víctimas de un delito federal o de una violación a sus derechos humanos. El propósito es que las personas obtengan verdad, justicia y reparación del daño para que, en la medida de lo posible, recuperen un proyecto de futuro.

Por otra parte, entre los años 2014 y 2017, el organismo brindó servicios de atención inmediata y de primer contacto a 19 jaliscienses, como apoyos en especie, transportación aé-

rea, terrestre, traslados locales y alimentación a nivel nacional y federal.

Sobre las asesorías, la Comisión contesta que la delegación en Jalisco, ubicada en Avenida Unión #199, cuenta con 10 especialistas. Mientras en 2014 cada uno brindaba un promedio de 60 atenciones al año, la cifra bajó a 43 en 2018.

En una visita realizada a las oficinas se constató que hay poca afluencia de personas. En dos horas ningún ciudadano se acercó.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas informó en mayo pasado que ya contaba con delegaciones en todos los Estados de la República.

► Página dos-A



GALARDONADO. El periodista Isaac de Loza obtuvo la presea “Emisario” por su trabajo “El día que el ‘Sol’ se apagó en Los Agaves”.

Ante apatía, la simpatía es nuestro encargo: Isaac de Loza, Premio Jalisco de Periodismo

Isaac de Loza, de EL INFORMADOR, recibió el Premio Jalisco de Periodismo 2018 en la categoría “Reportaje” por su trabajo “El día que el ‘Sol’ se apagó en Los Agaves”, publicado el 8 de septiembre de 2017.

Durante el evento, que se llevó a cabo en la Universidad Univer, plantel Jardines del Bosque, De Loza obtuvo la presea “Emisario” y dedicó el galardón a Georgina, protagonista de su investigación (y conocida como “Sol”), en la que retrató la violencia y desprotección por parte del Estado hacia las mujeres.

Luego de su mensaje, en el que resaltó que una historia como la que vivió “Sol” no debe repetirse, remató: “Ante la apatía del resto, la simpatía del periodismo. Ese es nuestro encargo, esa es nuestra obligación”.

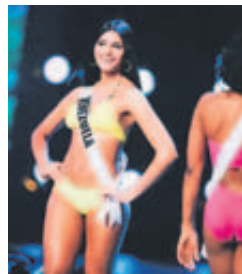
Por otra parte, Evelyn Olvera, Jonathan Lomelí, Carlos Lemus y Francisco Jaramillo, también de esta casa editorial, obtuvieron la mención honorífica por la elaboración del especial multimedia “Luces apagadas: la desaparición de los estudiantes de cine”.



UN SALTO AL TURISMO ESPACIAL

Una nave de la empresa Virgin Galactic vuela más alto que nunca, al sobrepasar los 80 kilómetros sobre la Tierra

VIDEO
<https://goo.gl/B5Uyhp>



DESFILAN EN MISS UNIVERSO

Las aspirantes al título participan en las rondas previas a la final en Tailandia

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/q5AzF7>

FILAS POR EL PAN

Cuba sufre desabastecimiento de harina por averías en sus molinos y las panaderías lo resienten

VIDEO
<https://goo.gl/t5r1QL>

REVISTA



Michael Ronda, en los cuernos de la luna

► Página uno-B

100 CANCIONES TAPATÍAS QUE MARCARON EL AÑO

► Página dos-B

AVALANCHA DE HIP HOP EN CALAVERA FEST

► Página dos-B

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** AMLO y las universidades: dos errores o dos avisos ♦ **JAIME BARRERA** La seguridad debe ser primero ♦ **JOSÉ MARÍA MURIÀ** Homenaje a González Hermosillo (1774-1818) ♦ **ANFLOPO** Pica... porte ♦ **QUCHO** Cartucho ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** ¿Y si revive Texcoco? ♦ **SALVADOR CAMARENA** No a la 4T ♦ **MANUEL CLOUTHIER** La corrupción no tiene ideología ♦ **JUAN PALOMAR VEREA** Los indispensables árboles para la ciudad ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * ¡Suspensión...! ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** Llevan a “Canelo” por más